

**1625** *RESOLUCIÓN de 4 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Albuñol (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 299, correspondiente al día 31 de diciembre de 2001, han sido publicadas las convocatorias y bases para la provisión, con carácter definitivo de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento:

Una plaza de Técnico de Grado Medio Diplomado/a Graduado Social, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Medio, categoría Graduado Social y procedimiento selectivo concurso-oposición libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Auxiliar, clase Auxiliar Administrativo y procedimiento selectivo oposición libre.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en las pruebas selectivas es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de la convocatoria serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada».

Albuñol, 4 de enero de 2002.—El Alcalde.

**1626** *RESOLUCIÓN de 8 de enero de 2002, del Ayuntamiento de Ágreda (Soria), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Administrativo.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Soria» número 127, de 7 de noviembre de 2001, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 219, de 12 de noviembre de 2001, se publicaron las bases y la convocatoria para cubrir mediante el sistema de promoción interna, una plaza de Administrativo de Administración General de la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Ágreda, 8 de enero de 2002.—La Alcaldesa, María Jesús Ruiz Ruiz.

## UNIVERSIDADES

**1627** *RESOLUCIÓN de 19 de diciembre de 2001, de la Universidad «Miguel Hernández», de Elche, por la que se hace pública la composición de una Comisión juzgadora de concursos docentes.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio y, una vez designados los Presidentes y Vocales, titulares y suplentes, por esta Universidad,

Este Rectorado hace pública la composición de una comisión que ha de resolver el concurso de méritos para la provisión de una plaza de profesorado, convocada por Resolución de esta Universidad, de fecha 19 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre), tal y como se detalla en el anexo de la presente Resolución.

Esta comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector-Presidente en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Elche, 19 de diciembre de 2001.—El Vicerrector de Profesorado, P. D. (256/00, de 11 de abril), José F. González Carbonell.

### ANEXO

**Composición de la Comisión que ha de juzgar una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocada por Resolución de 19 de septiembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de octubre), a concurso de méritos**

Referencia: DF 1035. Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Edafología y Química Agrícola». Departamento: Agroquímica y Medio Ambiente.

**Tribunal titular:**

Presidente: Don Jorge Juan Mataix Beneyto, Catedrático de la Universidad «Miguel Hernández», de Elche.

Secretaria: Doña Pilar Zornoza Soto, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal primero: Don Francisco López Andreu, Catedrático de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal segundo: Don Gabriel Delgado Calvo-Flores, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocal tercero: Doña Margarita Juárez Sanz, Profesora titular de la Universidad de Alicante.

**Tribunal suplente:**

Presidente: Don Alberto Barba Navarro, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Raúl Moral Herrero, Profesor titular de la Universidad «Miguel Hernández», de Elche.

Vocal primero: Don Rafael Delgado Calvo-Flores, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocal segundo: Doña Esperanza Molla Lorente, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal tercero: Doña Juana Jorda Guijarro, Profesora titular de la Universidad de Alicante.

**1628** *RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2001, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso de profesorado convocado por Resolución de 18 de octubre de 2001.*

En cumplimiento de los acuerdos de la Junta de Gobierno de esta Universidad de fecha 4 de mayo de 2001,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza del Cuerpo Docente de Catedráticos de Universidad, convocado por Resolución de 18 de octubre de 2001, y que figura como Anexo a la presente Resolución.

Dicha Comisión, estará clasificada en la categoría primera del anexo IV del Real Decreto 236/1988, de 4 de marzo.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante este Rectorado en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Madrid, 21 de diciembre de 2001.—La Rectora, P. D. (Resolución de 29 de mayo de 2000, «Boletín Oficial del Estado» de 27 de junio), El Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Miguel Ángel Sebastián Pérez.

### ANEXO I

Número de plaza: 90.1. Cuerpo al que pertenece: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada».

**Titulares:**

Presidente: Don Juan Manuel Viaño Rey, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocales: Don Benjamín Dugnot Álvarez, Catedrático de la Universidad de Oviedo; don Felipe Petriz Calvo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, y don José Alfonso Antonino Andréu, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal-Secretaria: Doña Peregrina Quintela Estévez, Catedrática de la Universidad de Santiago de Compostela.